

VICERRECTORIA DE ASUNTOS DOCENTES Y ESTUDIANTILES

Correspondió a la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles durante el año 2005, junto con la implementación y desarrollo de los programas de continuidad y en particular de los planificados el año 2004, generar nuevas iniciativas en áreas nucleares y sensibles en la vida docente y estudiantil de nuestra Universidad.

Así, esta Vicerrectoría se comprometió en procesos en que, independiente o conjuntamente con otras instancias de la Universidad, según la naturaleza de las acciones, le cupo un activo rol en los siguientes ámbitos de trabajo:

1. Aseguramiento de procesos formativos de calidad

1.1 En este sentido, una de las líneas desarrolladas se enmarca en los procesos de acreditación de las carreras y programas de pregrado. Así es posible destacar:

- 1.1.1 La elaboración de un informe de trabajo que permitió recoger todas las experiencias de evaluación que de la acreditación de carreras y programas de pregrado se lograron, situación que permite visualizar de manera transversal las fortalezas y debilidades que nuestra institución presenta a juicio de los pares externos.

Este documento de trabajo permitió focalizar nuestra atención en los puntos clave, reorientando el trabajo de apoyo que se plantea desde las distintas Direcciones de la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles a las Unidades Académicas que participaron en procesos de autoevaluación conducentes a acreditación o reacreditación.

- 1.1.2 Se continúa desde la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo con el apoyo a las Unidades Académicas que inician procesos de autoevaluación, como el de elaboración de informes de acreditación y de visitas de pares externos. Al concluir el año 2005, la Universidad continúa situada en el contexto nacional como la institución líder en cuanto a ser la Universidad, proporcionalmente a sus programas de pregrado, con el más alto número de carreras y programas acreditados. En la actualidad la PUCV tiene 50 programas acreditados ante la CNAP lo que equivale al 88% de sus programas de pregrado posibles de acreditar actualmente. SE ACOMPAÑA ANEXO.

1.2 Al colocar como centro de atención los procesos formativos de calidad, la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles genera un conjunto de iniciativas que van en dirección del fortalecimiento de uno de los procesos incluidos en la formación: los procesos de enseñanza. En relación a éstos, cabe destacar:

- 1.2.1 Los esfuerzos destinados a dotar de una mejor infraestructura y equipamiento adecuado a las actividades docentes, situación que permite evidenciar un salto

cuantitativo en cuanto a contar con mejores y más complejas aulas para la docencia. A su vez, la implementación de un sistema de auditoría del uso de las aulas docentes, permite recoger y contar con información valiosa a la hora de asumir decisiones en relación a los espacios docentes.

- 1.2.2 Un hito especial de destacar es el trabajo que se inicia con un organismo externo a la Universidad (Centro Interuniversitario de Desarrollo – CINDA) que dice relación a la Evaluación del Desempeño Docente, aspecto que resulta como una de las debilidades más reiteradas en los informes de acreditación y que el documento de trabajo antes aludido reveló como urgente de acometer. Así, el año 2005 se trabaja en la fundamentación del trabajo y en el diseño de los instrumentos que de manera experimental, se estima prudente iniciar en tres Facultades para tener una aplicación test en este primer semestre de 2006.

- 1.3 Asociado a procesos de formación de calidad, junto a los procesos de enseñanza, están los procesos vinculados al aprendizaje. En este sentido y de manera coherente con los nuevos enfoques curriculares, el trabajo de la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles se organiza en el llamado Programa de Aseguramiento de los Aprendizajes de los Estudiantes, iniciativa que aúna esfuerzos y desarrolla aspectos hasta ahora no trabajados tendientes a asegurar en todos los estudiantes las competencias que se espera alcancen los alumnos y egresados de nuestra casa de estudios. Un énfasis particular en este sentido lo tiene el esfuerzo que se realiza en cuanto a la nivelación de competencias de entrada en los alumnos de primer año, en que la equidad es el concepto que inspira este trabajo.

2. Profundización de las Innovaciones Curriculares

Uno de los aspectos que adquiere especial atención de la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles, por la sensibilidad que éste tiene, es el trabajo que desde la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo se desarrolla en el plano de las innovaciones curriculares. Si bien los procesos de acreditación han abierto posibilidades de avanzar en la instalación de una nueva concepción curricular, la que plantea un marco que asume ciclos de formación continua, la definición de un modelo de formación en base a competencias es un tema que toma su tiempo en ser socializado y acogido plenamente. Iniciativas en esa dirección y que contribuyen a avanzar en este sentido son el trabajo desarrollado en conjunto con todas las Universidades del CRUCH sobre la creación de un sistema de créditos transferibles y acumulables y los dos proyectos MECESUP en consorcio de Universidades (uno en el área de las carreras de Ingeniería Comercial y de Ingeniería Civil Informática, y el otro en Educación General Básica). Asimismo, el liderazgo en el área de educación que se pretende desde el Proyecto Tuning América Latina, se espera pueda ir plasmando nuevas e innovadoras propuestas de currículos en el pregrado, armónicamente articulados con el postgrado a nivel de maestrías.

En paralelo a lo anterior y por su carácter transversal en todos los currículos de la Universidad, debe hacerse mención especial al trabajo que se desarrolla de cara a una propuesta formativa distintiva y con un sello valórico que distinga al egresado PUCV. Se genera un trabajo en el denominado núcleo de Formación Fundamental, que asociado a las innovaciones curriculares anteriores, representa un cuestionamiento a los principios formativos que los actuales estudios generales ofrecen.

3. Fortalecimiento de una cultura centrada en la formación y en la calidad de los Servicios

Diversas iniciativas se concretan en el período en cuestión, todas ellas apuntan a brindar un mayor y mejor servicio tanto a alumnos como a profesores y Unidades Académicas. Para ello, desde el punto de vista organizativo estructural, se replantea el trabajo de las Direcciones de Admisión y Registro y de Procesos Docentes, de cara a lograr integrar a ambas con la consecuente imbricación de los procesos asociados a sus quehaceres. Desde el punto de vista funcional el trabajo de las Direcciones de la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles en cuanto a su armonización y aplicación normativa se coordina desde la Oficina Técnica, velándose con ello la coherencia con los procesos de optimización que se pretenden implementar.

En cuanto a acciones específicas pueden mencionarse, por ejemplo, la reformulación del programa de concursos de la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles que permite a través de 9 diferentes concursos materializar iniciativas de alumnos y profesores.

En materia de admisión y matrícula entra en vigencia plena el módulo de matrícula electrónica para curso superior y que en el año 2004 se diseñará y probará. A su vez, se trabaja y logra implementar exitosamente para la admisión 2006 un módulo que permite la matrícula en línea para el Primer Año.

En cuanto a certificación se implementa un módulo de certificación vía web que permite a cada alumno contar con su certificado de alumno regular directamente desde su computador. En materia de registro se avanza en la generación de un módulo de títulos y grados y de otro para detectar errores en actas de exámenes.

Por otra parte también se implementa un programa de verificación de antecedentes socioeconómicos y se diseña un módulo de becas de gestión de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Desde la Dirección de Bibliotecas se desarrolla e implementa un nuevo sistema de préstamos y reserva de recursos bibliográficos felizmente, se logra integrar este sistema con Universis.

En el plano de las actividades deportivas y recreativas desde la Dirección de Deportes y Recreación se implementan iniciativas que apuntan al fomento masivo de actividades deportivo recreativas, como a su vez la conformación de un programa selectivo y de alta competencia

4. Desde la perspectiva de la Vinculación con el medio social y cultural

Un objetivo importante de la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles fue la de acrecentar los vínculos con el medio social y cultural externo a la Universidad. Hito relevante de ello es la instalación del Programa Beta que esta destinado a trabajar con alumnos del sistema escolar vulnerable y que destacan por su talento académico. En el año 2005 se diseña el sistema y se realiza la primera selección de alumnos que inició su año académico en marzo de este año 2006.

Asimismo, desde la Coordinación Institucional de Formación de Profesores se logra plasmar iniciativas tales como el Ciclo de Conferencias que permite abordar temas generales de interés educativo, como también desarrollar un programa de perfeccionamiento para directivos de establecimientos educacionales de la región, programa que junto con otros en régimen (ej.

Apropiación Curricular; Docente Más; Lectura Escrita y Matemática por citar algunos), posiciona a la Universidad como institución líder a nivel regional en formación continua para profesores.

5. Contribución a la definición de orientaciones estratégicas generales de la Universidad

En el año 2005 la Universidad vive un intenso período de análisis y debate que le permite esbozar el que será su nuevo plan de desarrollo estratégico donde se define lo que será su orientación para el período 2005-2010. Si bien en esta tarea todas las instancias de la Universidad se comprometen, cabe a esta Vicerrectoría un importante rol en el planteamiento de muchas de sus metas.